

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
WELTMOND GROUP HOLDINGS S.A. DE 22 DE JUNIO DE 2020.-**

En la ciudad de Quito, Avenida 10 de Agosto N51-97, hoy 22 de junio de 2020 a las 12H32, estando presente el Señor Pedro Alvarez Villota, por sus propios derechos y como representante de Holdingpalvi C.A. accionistas que poseen la totalidad del capital social suscrito y pagado de Weltmond Group Holdings S.A., deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas según el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019; 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2019 3.- Conocer el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2019, 4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2019 y destino de los resultados; 5.- Designación de Presidente, Gerente General, Comisario y de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.

Dirige la sesión el señor Pedro Alvarez Villota, actúa como Secretario Ad-Hoc el Dr. Genaro Eguiguren V.

Se procede a tratar los cuatro primeros puntos del orden del día, y luego de conocer los informes y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, la Junta decide aprobarlos. Respecto a los resultados, tal junta decide que luego de las deducciones legales incluida la asignación para reserva legal, éstos se acumulen en la cuenta de Resultados Acumulados.

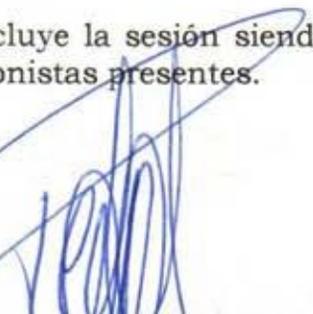
Se trata el quinto punto del orden del día y luego de las deliberaciones correspondientes, se decide elegir a la Sra. María de Lourdes Susana Alvarez Villota como Presidente y al Sr. Pedro José Ramón Alvarez Villota como Gerente General por el respectivo período estatutario; se nombra también a la Sra. Angélica Leiva como Comisario Principal para el Ejercicio Económico del año 2020, fijando un honorario de US\$450+IVA.

Con respecto a los auditores externos la Junta designa a la Gerencia para que negocie con la firma PWC y en el caso de que no se llegara a un acuerdo económico se negocie con las siguientes firmas Deloitte, Ernest & Young o KPMG y se considere a la más conveniente.

Agotando el orden del día, se concede un receso de 10 minutos para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la Junta, se lee el presente texto y se lo aprueba por unanimidad.



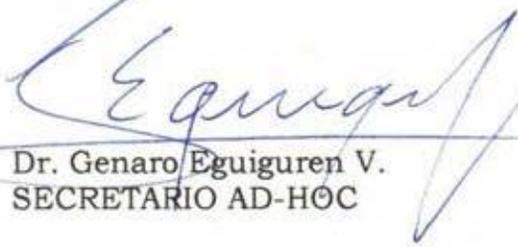
Concluye la sesión siendo las 13H25 y para constancia firman todos los accionistas presentes.



Sr. Pedro Alvarez Villota
HOLDINGPALVI C.A.
REPRESENTANTE



Sr. Pedro Alvarez Villota
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL



Dr. Genaro Eguiguren V.
SECRETARIO AD-HOC